

## IMPUREXP EXPORT & IMPORT DEL SUR CÍA. LTDA.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPUREXP EXPORT & IMPORT DEL SUR CÍA. LTDA.

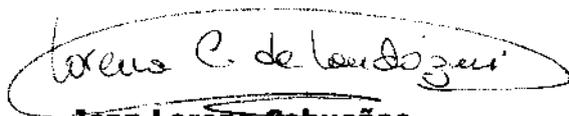
En Quito, hoy 15 de marzo del 2013, a las 10:45, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Autopista General Rumiñahui s/n, Conjunto Terrazas del Sol, casa 27, los socios de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Sra. Jean Lorena Cahueñas Albornoz propietaria de 199 participaciones de \$10,00 cada una, **2.-** Sra. Sammya Valeria Cahueñas Albornoz propietaria de 199 participaciones de \$10,00 cada una; y, **3.-** Sr. Pablo Esteban Carrillo Castillo propietario de 2 participaciones de \$10,00 cada una. Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Jean Lorena Cahueñas Albornoz en su calidad de Presidente, y como Secretaria actúa la Sra. Sammya Valeria Cahueñas Albornoz en su calidad de Gerente General. La Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía **IMPUREXP EXPORT & IMPORT DEL SUR CÍA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que fue acordado previamente por los socios y es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente General. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra la Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2012, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2012.

**SEGUNDO.-** Toman la palabra la Gerente General, Sammya Valeria Cahueñas Albornoz, y presenta a la Junta su informe del año 2012 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**TERCERO.-** Toma la palabra la Gerente General e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y en el balance, el ejercicio económico 2012 no tuvo resultado alguno debido a que la compañía no ejerció su actividad económica. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio.

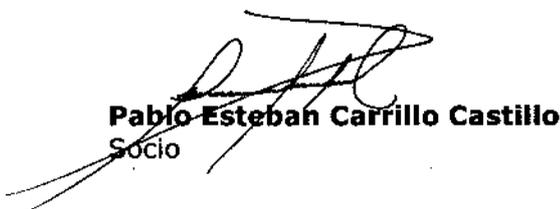
Como se ha tratado los puntos acordados, se otorga un breve descanso para preparar el acta; la cual es luego leída a todos los presentes, y aprobada en unanimidad. No habiendo otros asuntos pendiente, la Presidente levanta la sesión a las 12:10. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



**Jean Lorena Cahueñas**  
Presidente de la Junta / Socia



**Sammya Valeria Cahueñas**  
Secretaria de la Junta/Socia



**Pablo Esteban Carrillo Castillo**  
Socio